

Aspectos ambientales y laborales:

Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Para que el prestatario esté mejor informado de los requisitos de la CII, se asegurará que por lo menos un empleado de BAC (El Salvador) haya recibido capacitación medioambiental para intermediarios financieros. También se validará el sistema de gestión medioambiental que tiene implementado el banco. Este sistema ha sido introducido en todos los bancos del grupo BAC Credomatic en América Central. Cada subproyecto será objeto de una revisión medioambiental y deberá cumplir las leyes, reglas y normas nacionales en materia de medio ambiente y trabajo, así como los lineamientos ambientales de la CII.